

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas** del día **13 de noviembre** del año **2019**, los miembros del **Comité de Transparencia** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **Sala de Administración** del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria** del año 2019 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 11 de noviembre de 2019, que para este propósito emitiera la presidenta suplente del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 15 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, A.C.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Mtra. Citlalli Haide Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

Mtra. Citlalli Haide Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. María Isabel Irene López Ribera
Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.

Ing. María Cristina Ireta Moreno
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Y los siguientes invitados:

Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez
Coordinadora Jurídica

Lic. Susana Galván Mercado.
Jefa Depto. Recursos Humanos

Lic. Imelda Denise Vazquez Zapien

Sesión Extraordinaria CT-3ª-SE-2019

Página 1 de 5

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Abogada. Apoyo Jurídico al Área de Transparencia del CIATEJ, A.C.

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CT-2019-03-SE-13-11-001

En virtud de encontrarse presentes tres de los integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el numeral 16 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, A.C., se cuenta con quórum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día:

La presidenta sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III.- Solicitud de acuerdos:

ASUNTO CT-001 - 3ª -SE-2019.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos de CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información derivada de la solicitud de información 1110300004919.

ASUNTO CT-002 - 3ª -SE-2019.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos de CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información derivada de la solicitud de información 1110300005019.

IV.- Asuntos Generales



Se informa de la publicación de la información referente a la CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL del CIATEJ, A.C. en el apartado de Transparencia de conformidad con el principio de máxima publicidad que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

V.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Sin haber comentarios respecto al orden del día, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-2019-03-SE-13-11-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

III.- Solicitud de acuerdos:

ASUNTO CT-001 - 3ª -SE-2019.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos de CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información derivada de la solicitud de información 1110300004919.

Al respecto, los integrantes del Comité, deliberaron sobre la necesidad de clasificar la información referente a los datos personales, y hacer la versión pública de los documentos para estar en posibilidades de atender la solicitud de información 1110300004919, en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2019-03-SE-13-11-003

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos **CONFIRMA** la clasificación de los datos personales contenidos en los Recibos de Nómina, el Contrato Individual de Trabajo, así como en el Anexo al contrato, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción II y 98, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Se continuó con el siguiente punto del orden del día.

La presidenta dio lectura al siguiente asunto:

ASUNTO CT-002 - 3ª -SE-2019.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos de CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información derivada de la solicitud de información 1110300005019.

los integrantes del Comité, deliberaron sobre la necesidad de clasificar la información referente a los datos personales, y hacer la versión pública de los documentos para estar en posibilidades de atender la solicitud de información 1110300005019, en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2019-03-SE-13-11-004

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la clasificación de los datos personales contenidos en el Contrato Individual de Trabajo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción II y 98, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se continuo con el siguiente orden del día:

IV.-Asuntos Generales

La Presidenta del Comité dio lectura al asunto general:

Se informa de la publicación de la información referente a la CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL del CIATEJ, A.C. en el apartado de Transparencia de conformidad con el principio de máxima publicidad que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Pregunto si existía algún comentario al respecto por lo que la L.C.P. Josefina Islas Villanueva, hace uso de la voz, manifestando que en cumplimiento a la evaluación emitida por el Consejo Nacional de Armonización

Sesión Extraordinaria CT-3ª-SE-2019

Página 4 de 5

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Contabilidad (CONAC), mediante el sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC), se publicó en la página Institucional del CIATEJ, A.C., en el apartado de transparencia la información relativa a la contabilidad gubernamental.

al no haber más comentarios se procedió a dar lectura al siguiente asunto:

V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la Mtra. Citlalli Haide Alzaga Sánchez, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **14:30 catorce horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.



Mtra. Citlalli Haide Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia



Mtra. María Isabel Irene López Ribera
Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.



Ing. María Cristina Ireta Moreno
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Esta hoja y las firmas que obran, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2019 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 13 de noviembre de 2019. Fin del texto. -----